



Conoce el



¿Recibiste un mensaje sospechoso? ¿Te hablaron para decirte que te ganaste un premio? ¿Te llegó un correo en el que te piden actualizar tus datos bancarios? ¡Cuidado! puede ser un engaño.

En el **Portal de Fraudes Financieros de la CONDUSEF**, podrás conocer los teléfonos, páginas de internet, correos electrónicos e instituciones falsas que son utilizados para cometer fraudes, además del modus operandi que utilizan para ello.

CONÓCELO

Sólo deberás ingresar a **www.condusef.gob.mx**, da clic en “Conoce y evalúa” y selecciona “Portal de fraudes Financieros”, donde podrás:

a) Conocer los números telefónicos, páginas web, perfiles de redes sociales o correos electrónicos reportados como posibles fraudes.



b) Compartir tu experiencia en caso de haber sido víctima de un posible fraude, para que la CONDUSEF analice el caso y pueda prevenir a otros usuarios del peligro.

c) Denunciar teléfonos, páginas web, perfiles de redes sociales y correos electrónicos en caso de sufrir algún fraude financiero.

d) Consultar diversos materiales sobre el tema.

CUÍDATE

Los fraudes son cada vez más recurrentes, por lo que debes tomar ciertas medidas de seguridad en tu día a día, como:

- No proporciones información personal, ni financiera a través de llamadas, Whats App, SMS, Télegram o correo electrónico sin antes verificar su procedencia.

- Al introducir tus datos bancarios en sitios web, asegúrate que la página empiece con <https://> y que contenga un candado cerrado en el lado superior derecho de la barra de direcciones.

- No utilices computadoras o redes públicas para realizar compras electrónicas y/o transacciones bancarias.

- En caso de pérdida o robo de identificaciones, informa de inmediato a las instituciones correspondientes para evitar que sean utilizadas para una acción ilícita.

- Monitorea tus cuentas y trata de cambiar tus contraseñas con frecuencia.

- Activa alertas en tus cuentas y tarjetas, así cada vez que tengan algún movimiento te llegará un mensaje a tu correo o teléfono celular.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS